

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 16 HORAS CON 21 MINUTOS DEL DÍA 18 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022, SE REUNIERON EN EL "AUDITORIO LEONA VICARIO DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL" UBICADO EN AVENIDA CTM, ENTRE AVENIDAS 115 Y 125 NORTE, SUPERMANZANA 053, LOTE 022, FRACCIONAMIENTO LA GRAN PLAZA DE LA RIVIERA, LAS CIUDADANAS LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN Y EL CIUDADANO LIC. GABRIEL QUIAN MOO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COPLADEMUN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 FRACCIONES I, II, XII, XV Y XVI, 6, 8, 9, 10, 12, 14, 18, 19, 20 FRACCIÓN II, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

**LA COORDINADORA GENERAL, DICE:** ESTA ES LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 126, 133 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 6 Y 97 FRACCIONES I, III, V, VIII, XV, XVI, XVIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXI Y ARTÍCULO 100 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 4, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 FRACCIONES I, V, IX, X, ARTÍCULO 20 FRACCIONES II, VII, IX, XVI, ARTÍCULO 21 FRACCIONES IV, X, XI, XIII Y 22 FRACCIONES VIII, IX, XIII Y XV, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

**LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICHIENDO:** CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES Y ASISTENTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN Y A LOS QUE FUERON CONVOCADOS COMO INVITADOS PARA LA PRESENTE SESIÓN.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO, DICE:** EN CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA: LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, LIC. GABRIEL QUIAN MOO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COPLADEMUN, MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA, PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, LIC. AURORA VENTURA VALENZUELA SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DEL C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA, TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, C. URI CARMONA ISLAS, CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LIC. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA, QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS, SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. CINTHYA BEATRIZ CANUL CAAMAL SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA C. MARIBEL MORALES OROZCO, SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. JACQUELINE GUADALUPE ALCOCER DZIB, OCTAVA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, C. MATILDE CARRILLO VEJAR, NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, C. DAVID ALBERTO CARRIZALES SÁNCHEZ SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE, DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES, L.C. Y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS, CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, MTRO. JOSÉ

IGNACIO MORENO ALPUCHE, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LIC. SAMARIA ANGULO SALA, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TURISMO, LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, LA LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DEPORTES Y JUVENTUD, ING. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES, LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ, SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA, CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. LENY EULALIA HAU CRUZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, LIC. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ OLAVE, SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CÉSAR ORLANDO FLORES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA, SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, Y LOS INVITADOS E INVITADAS: MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE, L.C. LAURA RODRÍGUEZ PASTRANA, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA DE LA RIVIERA MAYA A.C., ARQ. JAVIER PÉREZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIVIERA MAYA, A.C. Y EL ING. ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, A.C., MTRO. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUINTANARROENSE, PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN.

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
2	Mtra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
3	Lic. Gabriel Quian Moo	Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	ASISTIÓ
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	ASISTIÓ
6	Lic. Aurora Ventura Valenzuela suplente con funciones de propietaria del C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	ASISTIÓ
7	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	ASISTIÓ
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	ASISTIÓ
9	Lic. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	AUSENTE
10	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	ASISTIÓ
11	Lic. Cinthya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ

12	Lic. Jacqueline Guadalupe Alcocer Dzib	Octava Regidora y Presidenta de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	ASISTIÓ
13	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	ASISTIÓ
14	C. David Alberto Carrizales Sánchez suplente con funciones de propietario de la C. Laura Esther Beristaín Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	ASISTIÓ
15	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	ASISTIÓ
16	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	ASISTIÓ
17	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	ASISTIÓ
18	Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	ASISTIÓ
19	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	AUSENTE
20	L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	ASISTIÓ
21	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Civil.	ASISTIÓ
22	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	ASISTIÓ
23	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	ASISTIÓ
24	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	ASISTIÓ
25	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	ASISTIÓ
26	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	ASISTIÓ
27	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	AUSENTE
28	C. Juan Daniel Soto Gómez	Coordinador de Subcomité Sectorial de Deportes y Juventud.	AUSENTE
29	Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	ASISTIÓ
30	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Secretaria de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
31	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
32	L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
33	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.	AUSENTE
34	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
35	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
36	Lic. César Orlando Flores Sánchez	Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	AUSENTE
37	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
38	C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ

INVITADOS			
1	Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica	Directora Operativa del COPLADE	NO ASISTIÓ
2	L.C. Laura Rodríguez Pastrana	Presidenta del Colegio de Profesionales de la Contaduría de la Riviera Maya A.C.	ASISTIÓ
3	Arq. Javier Pérez López	Presidente del Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya, A.C.	NO ASISTIÓ
4	Ing. Arq. Julián Tarcicio Carta López	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Municipio de Solidaridad, A.C.	ASISTIÓ
5	Mtro. Gabriel Aceves Martínez	Presidente del Colegio de Ciencias Políticas y Administración Publica Quintanarroense	ASISTIÓ

**EL SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚA DICIENDO:** CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, LE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **31 (TREINTA Y UNO)** DE LOS INTEGRANTES Y ASISTENTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, ASÍ COMO **03 (TRES)** INVITADOS, PARA LA PRESENTE SESIÓN.

**LA COORDINADORA GENERAL, DICE:** SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

**SIENDO LAS 16 HORAS CON 21 MINUTOS DEL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2022,** DECLARO FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 Y 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

**LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA, DICIENDO:** CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO, DICE:** ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **PRIMERO.** - LISTA DE ASISTENCIA. - **SEGUNDO.** - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN. - **TERCERO.** - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. - **CUARTO.** - TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. - **QUINTO.** - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "FISM", FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN" Y **RECURSOS FISCALES 2022.** - **SEXTO.** - ASUNTOS GENERALES. - **SÉPTIMO.** - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**LA COORDINADORA GENERAL, DICE:** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA **ÚNICA RONDA** PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO, DICE:** CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, LE INFORMO A USTED QUE SE INTEGRAN A LA ASAMBLEA PLENARIA DE ESTA SESIÓN, LA PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES Y LA LIC. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA, QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

**EL SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚA DICIENDO:** MTRA. YARA LE INFORMO QUE QUIEN SE INSCRIBIÓ A LA RONDA DE PARTICIPACIONES ES EL SÍNDICO MUNICIPAL.

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE:** ADELANTE SÍNDICO MUNICIPAL, TIENE EL USO DE LA VOZ.-----

**MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICE:** MUCHAS GRACIAS MAESTRA CON EL PERMISO DE TODOS LOS PRESENTES, EN LA MESA DE TRABAJO QUE NOS CONVOCÓ LA MAESTRA YARA JUSTAMENTE PARA PLATICAR DIALOGAR ACERCA DE LO QUE HOY SE VA A APROBAR EXPUSE QUE HACE UNOS DÍAS LE PREGUNTÉ A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, CUANTO ESTABA PROYECTADO PARA EL TEMA DE PARQUÍMETROS ME DIERON UNA PUNTUAL RESPUESTA ALREDEDOR DE TREINTA Y SIETE, TREINTA Y OCHO MILLONES Y EN LA CONCESIÓN QUE EN SU MOMENTO SE FIRMÓ Y AUNQUE MUCHOS NO ESTEMOS DE ACUERDO EN LA CONCESIÓN LEONINA QUE SÓLO LE CORRESPONDE EL VEINTICINCO POR CIENTO AL MUNICIPIO LA MISMA CONCESIÓN ESTABLECE QUE LOS RECURSOS QUE INGRESAN AL MUNICIPIO TIENEN QUE SER DESTINADOS PARA TEMAS DE MOVILIDAD COSA QUE NUNCA SE HA REALIZADO COMO TAL ES DECIR EN LA PASADA ADMINISTRACIÓN SI TÚ LE PREGUNTAS EN QUE FUERON GASTADOS ESTOS INGRESOS POR PARQUÍMETROS AL DÍA DE HOY NO TENEMOS UNA RESPUESTA ES POR ESO QUE YO LES FELICITABA A LA MAESTRA YARA Y TODOS LOS PRESENTES QUE TODA VEZ QUE COPLADEMUN SE COMPONE POR TRES DIVERSOS RECURSOS QUE SON EL FISM, FORTAMUN Y RECURSOS FISCALES QUE SON DE CARÁCTER PROPIO APROVECHAR JUSTAMENTE LAS OBRAS QUE HOY VAMOS A HACER EN MOVILIDAD, PARA QUE ESTE RECURSO DE LOS PARQUÍMETROS SEA DESTINADO EN ELLO Y ASÍ PODER CONCRETAR JUSTAMENTE EL VEINTICINCO POR CIENTO QUE NOS MARCA LA CONCESIÓN PARA LAS OBRAS DE MOVILIDAD QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL PUNTO VEINTIUNO, VEINTIDÓS Y VEINTITRÉS, DE HACERLO DE DICHA FORMA ESTAMOS CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA CONCESIÓN Y QUEDARÁ POR ASÍ DECIRLO LIBRE EL RECURSO FEDERAL PARA QUE SE PUEDA DESTINAR EN OTRAS OBRAS DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA O PARA LA POBLACIÓN, ENTONCES EN ESE SENTIDO MAESTRA YO SOLICITARÍA QUE COMO LO PLATICAMOS EN LA MESA DE TRABAJO Y TODA VEZ QUE YA SE HABÍAN CIRCULADO LOS PROYECTOS Y EL ORDEN DEL DÍA ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA QUE SI ASÍ LO CONSIDERAN, SEA DESTINADO COMO TAL EL RECURSO DE PARQUÍMETROS PARA LAS OBRAS QUE DE POR SÍ ESTÁN ETIQUETADAS Y DESTINADAS EN EL COPLADEMUN SOLO QUE SEAN USADOS ESOS RECURSOS FISCALES DERIVADOS DE LOS PARQUÍMETROS.-----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO, DICE:** LES INFORMO QUE EN ESTE MOMENTO SE INCORPORA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA.-----

**MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CONTINÚA DICIENDO:** EN RELACIÓN A LO ANTES EXPUESTO EN SU ESCRITORIO TIENEN ESTE ACUERDO EN EL CUAL CONTEMPLA DICHA MODIFICACIÓN ES DECIR AHÍ MISMO SE PLATICÓ SE TRABAJÓ EN LA MESA DE TRABAJO Y EL ACUERDO QUE EN SU CASO SERÍA APROBADO, NO SE AUMENTA NI DISMINUYE NINGUNA OBRA SON EXACTAMENTE LOS MISMOS MONTOS QUE NOS FUERON PLANTEADOS LA ÚNICA DIFERENCIA ES QUE EL RECURSO, PARA QUE SE LLEVEN A CABO LA MOVILIDAD A PARTIR DE LA OBRA VEINTIUNO A LA VEINTITRÉS SEA PARA EL TEMA DE PARQUÍMETROS CADA QUIEN LO TIENE EN SUS MANOS POR SI DESEA ALGUNA LECTURA O ALGUNA DUDA AL RESPECTO ESTAMOS AQUÍ A LA ORDEN.-----

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE:** MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN SÍNDICO MUNICIPAL YA UNA VEZ INCORPORADA NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL, ENTONCES SEGUIMOS CON ELLA EN TÉRMINOS DEL COPLADEMUN COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ.-----

**LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO, Y EN ESE SENTIDO Y EN RELACIÓN A LA PROPUESTA REALIZADA Y A SOLICITUD DEL SÍNDICO MUNICIPAL MAESTRO ADRIÁN PÉREZ VERA EN REFERENCIA AL ACUERDO MENCIONADO EN EL PUNTO QUINTO, SE AGREGAN LOS RECURSOS FISCALES POR PARQUÍMETROS 2022, PARA SER CONSIDERADOS A LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, POA 2022, DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO EN COMENTO, POR LO QUE SE SOLICITA ÚNICAMENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA PLENARIA, SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.-----

**EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DICE:** YO ESTOY EN CONTRA DE LOS RECURSOS QUE SE VAN A DESTINAR CONFORME A LOS PARQUÍMETROS PORQUE ES ILEGAL EL COBRO. EL OTRO DÍA EXPLICABA BIEN EL SÍNDICO SOBRE UNA CUESTIÓN LEGAL, EN EL MES DE DICIEMBRE POR PARTE DE LA FEDERACIÓN DE UNAS HECTÁREAS QUE SI INCORPORAN AL ÁMBITO LABORAL, ESTUVE ANALIZANDO CON UNOS ABOGADOS Y ES ILEGAL QUE LOS PARQUÍMETROS SIGAN FUNCIONANDO Y SIGAN COBRANDO POSIBLEMENTE CON ALGUNA DEMANDA QUE SE PUEDA TENER AL RESPECTO EL DÍA DE MAÑANA O EN UN FUTURO,

PUEDA SER DEMANDADO EL MUNICIPIO POR ACEPTAR ESTE TIPO DE COBROS ES CUÁNTO.-----

**LA COORDINADORA GENERAL, DICE:** EN ESE SENTIDO LE INFORMO A USTED QUE 35 (TREINTA Y CINCO) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN VOTARON A FAVOR; 1 (UNO) EN CONTRA Y CERO SE ABSTUVIERON.-----

**LA PRESIDENTA, DICE:** QUEDA APROBADO, COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**LA COORDINADORA GENERAL, DICE:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.-----

**LA PRESIDENTA, DICE:** TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V (QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, EN ESE SENTIDO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN QUE SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.-----

**LA COORDINADORA GENERAL, DICE:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA.-

**LA PRESIDENTA, DICE:** QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**LA COORDINADORA GENERAL, DICE:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LA LIC. JACQUELINE GUADALUPE ALCOCER DZIB, OCTAVA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ, SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA, CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. LENY EULALIA HAU CRUZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, LIC. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ OLAVE, SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CÉSAR ORLANDO FLORES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS Y EL LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA, SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, COMO NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----

DEBIDO A LA TRASCENDENCIA DE LOS TRABAJOS Y RELEVANCIA DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, **COPLADEMUN**, SE INTEGRAN COMO NUEVOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INTEGRANTES EN COMENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IV (CUARTA) Y V (QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

TÓMESE LA PROTESTA DE LEY PARA QUE SE INCORPORE DE INMEDIATO Y LLEVE A CABO SUS FUNCIONES RESPECTIVAS EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA. -----

**LA PRESIDENTA, DICE:** SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE SE LE SOLICITA A LA LIC. JACQUELINE GUADALUPE ALCOCER DZIB, OCTAVA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ, SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA, CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. LENY EULALIA HAU CRUZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, EL LIC. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ OLAVE, SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CÉSAR ORLANDO FLORES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD Y EL LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA,

SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IV (CUARTA) Y V (QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, PONERSE DE PIE Y MANTENERSE EN SU LUGAR PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY.-----

PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO COMO INTEGRANTE DEL COPLADEMUN, COMO OCTAVA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS Y SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA.-----

(SI PROTESTO)-----

**LA PRESIDENTA, CONTINÚA DICIENDO:** SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO SE LOS RECONOZCA Y SI NO LO HICIEREN QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**LA COORDINADORA GENERAL DICE:** MUCHÍSIMAS FELICIDADES Y BIENVENIDOS AL COMITÉ DEL COPLADEMUN, COMO NUEVOS INTEGRANTES, .-----

**LA PRESIDENTA DICE:** EN CONSECUENCIA, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**LA COORDINADORA GENERAL DICE:** EN ESTE SENTIDO SE LES INFORMA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ÉSTA ASAMBLEA PLENARIA QUIENES ACABAN DE RENDIR PROTESTA COMO NUEVOS MIEMBROS DEL COPLADEMUN, YA CUENTAN CON VOZ Y VOTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "FISM", FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN" Y RECURSOS FISCALES 2022.-----

**LA PRESIDENTA DICE:** TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ E INVITADOS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS DEL ACUERDO EN COMENTO. POR LO QUE SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V (QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN.-----

**LA COORDINADORA GENERAL DICE:** SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.-----

**LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE **35 (TREINTA Y CINCO)** DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; **3 (TRES)** EN CONTRA Y **0 (CERO)** SE ABSTUVO.-----

**LA PRESIDENTA DICE:** QUEDA APROBADA LA DISPENSA.-----

DERIVADO DE LA APROBACIÓN PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL QUE LA LECTURA QUE REALICE SEA, EL ACUERDO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "FISM", FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN" Y RECURSOS FISCALES 2022, CON LA SALVEDAD DE QUE DICHO ACUERDO

Y ANEXOS, SE INSERTARÁN ÍNTEGRAMENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE:

### ACUERDO

La Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracciones V y VI, 8 fracción X y 27 fracciones I, II, VII y VIII de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; artículo 97 fracciones I, V, XXIV, XXVI y XXXI, 100 fracciones VIII, IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; artículo 2 fracción XII, 4 fracción XV, 9, 10 y 19 fracción IX del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, somete el Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN" y RECURSOS FISCALES 2022, para que en su caso sea aprobado, con base en las consideraciones, justificaciones y fundamentaciones previstas a continuación:

### ANTECEDENTES

Con fecha 30 de diciembre del 2021 se realizó la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 en la que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, en el tenor siguiente:

Fondo	Obra Pública y Acciones	Total
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$50,519,074.00	\$50,519,074.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)	\$195,482,787.00	\$195,482,787.00
Recurso Fiscal	\$33,000,813.00	\$33,000,813.00
<b>Total</b>		<b>\$279,002,674.00</b>

**FIMS**, mediante la publicación realizada el día 27 de enero del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$70,792,806.00 (Son: Setenta Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Seis Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Octubre del ejercicio fiscal 2022.

**FORTAMUN**, mediante la publicación realizada el día 27 de enero del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el acuerdo por el que se da a conocer la distribución y calendarización de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$249,401,649.00 (Son: Doscientos Cuarenta y Nueve Millones Cuatrocientos Un Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.

**RECURSOS FISCALES**, que el Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad del Ejercicio Fiscal 2022, para el capítulo 6000 aperturó con un importe total de \$33,000,813.00 (Treinta y Tres Millones Ochocientos Trece Pesos 00/100 M.N.), aprobado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del



del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, de fecha 30 de diciembre del 2021 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 06 de enero de 2022. Por lo anterior se realizan los ajustes respectivos en el presente acuerdo.

Con fecha 28 de febrero del 2022, se realizó la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obras Publicas y Acciones Sociales, del Ejercicio Fiscal 2022, a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Roxana Lilí Campos Miranda, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 28 de febrero del 2022, en el marco de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL "APERTURA 2022"				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES AUTORIZADO	OBRA PÚBLICA AUTORIZADO	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$2,673,784.18	\$24,589,944.55	\$43,529,077.27
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$249,401,649.00	\$2,220,432.74	\$43,112,197.79	\$204,069,018.47
RECURSOS FISCALES (RF 2022)	\$	\$5,086,600.00	\$5,749,600.42	\$
TOTAL	\$320,194,455.00	\$9,980,816.92	\$73,451,742.76	\$247,598,095.74

Derivado de lo anteriormente expuesto, se informa a esta Asamblea Plenaria:

Que la Secretaría de Finanzas y Planeación emitió el oficio número **SEFIPLAN/SSP/140322-01/III/2022** de fecha 14 de marzo del 2022, signado por la LCDA. Enriqueta Odette Ruíz Martínez Subsecretaria de Planeación del Estado de Quintana Roo, mediante el cual informan a la Lic. Roxana Lilí Campos Miranda Presidenta Municipal del Municipio de Solidaridad y a ésta Secretaría de Planeación y Evaluación, que con fecha 14 de marzo del 2022 se publicó el **Acuerdo por el que se modifica el diverso por el cual se dan a conocer las variables y fórmulas utilizadas para determinar los montos que corresponden a los Municipios del Estado de Quintana Roo, por concepto de aportaciones federales previstas en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal FORTAMUN, así como el calendario de ministraciones para el Ejercicio Fiscal 2022, mismo que fue publicado el 27 de enero del 2022**, en el que se da a conocer un incremento para el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por la cantidad de \$2,432,115.00 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Ciento Quince Pesos 00/100 M.N.) quedando en un monto total de \$251,833,764.00 (Doscientos Cincuenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) signados al **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"**.

Que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas por medio de la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Publicas a través del oficio número **MSOL/SIyOP/SUBIyOP/0166/2022** de fecha 07 de abril del 2022, solicita a la Secretaría de Planeación y Evaluación, la reprogramación de Tres Proyectos; (**Dos, derivados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"**), y (**Uno del Fondo de Recursos Fiscales RF**), aprobados en la Cuarta Sesión Extraordinaria, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, el 28 de febrero del 2022 y en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Cabildo el 28 de febrero del 2022, en relación a los proyectos siguientes:

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	RUBRO	RECURSO
Pavimentación con adoquero de Av. Constituyentes entre 1ra avenida norte y 10 avenida norte	\$1,420,642.49	INFRAESTRUCTURA	FORTAMUN
Bacheo en adoquero y concreto hidráulico MR-45 en Av. 10 entre Av. Constituyentes y Av. Benito Juárez.	\$1,749,600.42	INFRAESTRUCTURA	RECURSOS FISCALES
Rehabilitación del Centro de inteligencia y monitoreo urbano de Solidaridad (CIMUS).	\$1,200,000.00	EDIFICACION	FORTAMUN

Asimismo, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas por medio de la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas a través del oficio número **MSOL/SIyOP/SUBIyOP/0212/2022** de fecha 08 de abril del 2022, envió una Propuesta de Solicitud de Obras Públicas, con la finalidad de que se considere analizar y en su defecto sea aprobado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, dentro del Programa Operativo Anual 2022, consistentes en un monto total de \$107,099,700.00 (Ciento Siete Millones Noventa y Nueve Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.), mismas que se describen a continuación:

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FISM, FORTAMUN, RECURSOS FISCALES**

NUMERO	OBRA	MONTO APROBADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
<b>OBRA PUBLICA</b>			
1	Construcción de 50 pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad Primera Etapa	\$5,350,000.00	FORTAMUN
2	Construcción de 50 pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad Segunda Etapa	\$5,350,000.00	FORTAMUN
3	Rehabilitación de paraderos en el Municipio de Solidaridad	\$2,489,600.00	RECURSOS FISCALES
4	Pavimentación de la Av. 90 norte entre Av. Sur y Calle 36 del Municipio de Solidaridad	\$8,935,420.00	FORTAMUN
5	Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Mario Villanueva del Municipio de Solidaridad	\$5,847,360.00	FORTAMUN
6	Construcción de guarniciones y banquetas de la Av. CTM entre Av. 115 a Carretera Federal, y Av. 115 entre Calle Coba a Av. Sur del Municipio de Solidaridad	\$7,156,550.00	FISM
7	Construcción de crematorio en el Municipio de Solidaridad	\$4,485,580.00	RECURSOS FISCALES
8	Construcción de pasos peatonales en diversos puntos del Municipio de Solidaridad	\$3,961,450.00	FORTAMUN
9	Rehabilitación de las oficinas de la Secretaria de Justicia Cívica	\$2,000,000.00	RECURSOS FISCALES
10	Rehabilitación del Mercado Municipal Diana Laura Riojas en la Colonia Luis Donaldo Colosio	\$3,000,000.00	FORTAMUN
11	Reparación de vialidades en diversos puntos de Playa del Carmen	\$6,780,000.00	RECURSOS FISCALES
12	Pavimentación de avenida Loros entre Av. CTM y Av. Luis D. Colosio, fracc. Villas del Sol	\$7,167,290.00	FORTAMUN
13	Pavimentación de la calle 2 Norte entre la Av. 115 y av. 125 en la colonia ejido	\$4,000,000.00	RECURSOS FISCALES
14	Construcción de Subestación eléctrica de 112.5 kva para el Centro de inteligencia y monitoreo urbano de Solidaridad (CIMUS)	\$1,900,000.00	FORTAMUN
15	Pavimentación de Av. 70 Norte entre Av. Constituyentes y calle 36 norte en la colonia el Pedregal	\$1,920,000.00	FORTAMUN
16	Alumbrado público en Avenida Constituyentes entre Av. Olivos y calle Loros en el Municipio de Solidaridad	\$2,250,000.00	FORTAMUN
17	Pavimentación en 95 Av. y 100 Av. Entre Constituyentes y calle 36 Norte, en la Colonia Ejido Sur en el Municipio de Solidaridad	\$3,150,000.00	FISM
18	Rehabilitación de las instalaciones del Cebiam en la Colonia Ampliación Bellavista, en el Municipio de Solidaridad	\$3,000,000.00	FORTAMUN
19	Rehabilitación y Ampliación al Centro de Salud Luis Donaldo Colosio del Municipio de Solidaridad	\$4,638,850.00	FISM
20	Construcción de nichos en el Panteón Municipal de la Colonia Luis Donaldo Colosio de Playa del Carmen	\$710,000.00	RECURSOS FISCALES
21	Pavimentación en concreto hidráulico estampado MR-40 en 10 Av. Entre avenida Benito Juárez y calle 8 Norte	\$7,806,600.00	RECURSOS FISCALES
22	Pavimentación en concreto hidráulico estampado MR-40 en 10 av. Entre calle 8 norte y Avenida Constituyentes	\$9,642,600.00	RECURSOS FISCALES
23	Pavimentación en concreto hidráulico estampado MR-40 en av. Constituyentes entre 10 av. Y 1ra Avenida.	\$5,558,400.00	RECURSOS FISCALES
<b>TOTAL OBRA</b>		<b>\$107,099,700.00</b>	

Que la Secretaría de Planeación y Evaluación a través del oficio número **MSOL/SPE/DPPIP/0065/2022** de fecha 08 de abril del 2022, envió una Propuesta de Proyectos de Acciones Sociales para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2022, con la finalidad de que sea considerado y aprobado en una próxima Sesión del COPLADEMUN, para su aprobación dentro del Programa Operativo Anual 2022, los

siguientes proyectos consistentes en la **“Adquisición de Equipos de Cómputo para oficinas Administrativas”** con un monto total de \$764,110.00 (Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Diez Pesos 00/100 M.N.) y **“Adquisición de Software OPUS”** por un monto total de \$101,746.12 (Ciento Un Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos 12/100 M.N.) provenientes del Programa de Desarrollo Industrial Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, **PRODIM**.

Que el Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, a través del oficio número **MSOL/SM/AD-0317/2022** de fecha 7 de abril del 2022, informa a ésta Secretaría de Planeación y Evaluación, sea sometido en una Sesión del COPLADEMUN, en relación a los ingresos generados por concepto de la contraprestación de parquímetros, multas e inmovilizadores, de la empresa “Promotora de Reordenamiento Urbano S.A. de C.V.”, conocida comercialmente como (Playa-Parq) del ejercicio fiscal 2021 y lo que va del ejercicio 2022, con una proyección estimada de un techo presupuestal de \$38,604,303.00 (Treinta y Ocho Millones Seiscientos Cuatro Mil Trescientos Tres Pesos 00/100 M.N.) en donde solicita que dicho recurso sea destinado para genera programas y/u Obras Públicas relacionadas con la movilidad en Solidaridad, con la finalidad de realizar los proyectos que puedan surgir con base a lo recaudado por concepto de **Contraprestación de Parquímetros, Multa Parquímetro e Inmovilización Parquímetro**, por lo que se consideró que en relación a las Obras Públicas de: **Pavimentación de la calle 2 norte entre la av. 115 y av. 125 en la colonia ejido, Pavimentación en concreto hidráulico estampado MR-40 en 10 av. Entre avenida Benito Juárez y calle 8 norte, Pavimentación en concreto hidráulico estampado MR-40 en 10 av. Entre calle 8 norte y avenida Constituyentes y Pavimentación en concreto hidráulico estampado MR-40 en av. Constituyentes entre 10 av. Y 1ra avenida**, sea aplicable para Obra Pública por un monto total de \$27,007,600.00 (Veintisiete Millones Siete Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) provenientes del Fondo de **RECURSOS FISCALES 2022**.

Por tal motivo y como se ha manifestado con anterioridad se ha llegado a la conclusión entre las diferentes dependencias involucradas, que es necesario realizar modificaciones al Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal **“FISM”**, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal **“FORTAMUN”** y **RECURSOS FISCALES 2022**, las cuales se describen a continuación:

#### RESUMEN GENERAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

AUTORIZADO				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$3,539,640.30	\$39,535,344.55	\$27,717,821.15
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$251,833,764.00	\$2,220,432.74	\$89,173,075.30	\$160,440,255.96
RECURSOS FISCALES (RF 2022)	\$33,000,813.00	\$5,086,600.00	\$20,465,180.00	\$7,449,033.00
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETRO 2022)	\$38,604,303.00	\$0.00	\$27,007,600.00	\$11,596,703.00
TOTAL	\$394,231,686.00	\$10,846,673.04	\$176,181,199.85	\$207,203,813.11

#### CONSIDERANDO

Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126 establece que *"El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la presente Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda."* Y continúa diciendo en su párrafo segundo que *"La Autonomía del Municipio Libre se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que conforme a ellas se expidan."* Mismas disposiciones que se encuentran establecidas en el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en su artículo 3° dice: "Cada Municipio será gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial. Las autoridades municipales tienen competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política-administrativa, con las limitaciones que les señalen las leyes."

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones V y VI del artículo 6 establece que:

**V.** Las bases para la formulación de los planes estatal y municipales de desarrollo; los programas regionales, sectoriales, institucionales y especiales correspondientes; así como los programas anuales que serán ejecutados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

**VI.** Las bases para la instrumentación de los programas anuales que serán ejecutados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones X del artículo 8 establece que:

**Artículo 8.-** La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz y eficiente desempeño de la responsabilidad de las autoridades y órganos encargados de la planeación, con relación al desarrollo integral y sustentable de la entidad y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, ambientales, culturales, económicos, sociales, educativos y deportivos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la particular del Estado de Quintana Roo, guardando congruencia con los lineamientos generales en materia de planeación que rijan al país. Para ello, estará basada en los siguientes principios rectores:

X. La unidad y coordinación de los programas regionales, sectoriales, institucionales, especiales y operativos anuales, que emanen de los Planes Estatal y Municipales, formando en su conjunto un todo orgánico, funcional y compatible;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones II, VII y VIII del artículo 27 establece que:

**Artículo 27.-** Las atribuciones del Ayuntamiento dentro del Sistema Estatal, serán las siguientes:

II. Proponer al Gobierno Estatal y Federal, programas de inversión, gasto y financiamiento para ejecutarse dentro del Municipio.

VII. Verificar que la programación del gasto Público Municipal se sujete a la técnica del presupuesto por programa y con perspectivas de igualdad de género; y

VIII. las demás que les confiera esta Ley, otras leyes e instrumentos normativos en materia.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

**Primero:** Se aprueba el *Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN" y RECURSOS FISCALES 2022.* (Anexo del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN).

**Segundo.-** Con fundamento en la legislación aplicable y descrita en el presente documento, se aprueba remitir el *Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2022, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2022, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN" y RECURSOS FISCALES 2022,* a la Ciudadana Presidenta Municipal Lic. **Roxana Lili Campos Miranda**, para que, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del presente acuerdo, lo turne al H. Ayuntamiento para su aprobación.

Así lo mandan y firman los integrantes de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. -----

**LA PRESIDENTA, DICE:** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.--

SE ABRE LA **ÚNICA RONDA** PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.-----

**LA COORDINADORA GENERAL, DICE:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN ÉSTA ÚNICA RONDA LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COPLADEMUN E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN.-

**LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, DICE:** BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS. CONSIDERO DE

SUMA IMPORTANCIA LA INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA ABATIR EL REZAGO QUE SE HA DADO, PROVOCADO POR LAS RESTRICCIONES LABORALES DERIVADO DE LA PANDEMIA COVID-19, ES IMPORTANTE, MUY IMPORTANTE SIN EMBARGO SI TENGO ALGUNOS COMENTARIOS QUE CONSIDERO IMPORTANTE VALORAR MUCHAS DE LAS OBRAS QUE SE TIENEN AQUÍ PROYECTADAS, EN MUCHAS SÍ NOS DAN LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN, PERO NO TODAS, MUCHAS CARECEN DE CUANTOS METROS SE VAN A PAVIMENTAR Y OTRA INFORMACIÓN, DE LAS QUE TENGO COMENTARIOS Y VOY A APROVECHAR ESTOS TRES MINUTOS Y LAS MÁS IMPORTANTES QUE CONSIDERO QUE SE TIENEN QUE ANALIZAR ES LA PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO O ESTAMPADO EN LA AVENIDA DÍEZ ENTRE AVENIDA BENITO JUÁREZ Y CALLE OCHO NORTE LA PAVIMENTACIÓN Y CONCRETO HIDRÁULICO Y ESTAMPADO AVENIDA DÍEZ Y AVENIDA CONSTITUYENTES Y LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES ENTRE DÍEZ Y PRIMERA AVENIDA, DANDO RECORRIDOS, SABEMOS TODOS EL ESTADO DE LA AVENIDA DÍEZ, PUES ESTÁ AHORA CON ADOCRETO LO CUAL EL AHORA EL ADOCRETO ES MUY POSITIVO PARA ESA ZONA PORQUE TIENE CIERTA PERMEABILIDAD AQUÍ TENEMOS AL COLEGIO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS ENTONCES NO ME DEJARAN MENTIR, SIN EMBARGO EL CONCRETO HIDRÁULICO NO, AHORA LA OBRA ES MÁS CARA YA SE HABÍA APROBADO ANTERIORMENTE EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS LA PAVIMENTACIÓN CON ADOCRETO DE LA AVENIDA DÍEZ CON AVENIDA CONSTITUYENTES, ENTRE PRIMERA AVENIDA NORTE Y DÍEZ AVENIDA NORTE POR UNA INVERSIÓN DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS PERO DE PAVIMENTACIÓN CON ADOCRETO Y AHORA EL MISMO PROYECTO CUESTA CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS LO CUAL ES UN INCREMENTO SUMAMENTE IMPORTANTE QUE PODRÍA SER UTILIZADO TAMBIÉN PARA POR EJEMPLO LA AVENIDA QUINCE QUE NO ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES, ENTONCES SI PIDO POR FAVOR QUE SE TOMA EN CUENTA ESTO TAMBIÉN LA REHABILITACIÓN DE LOS PARADEROS SI ES UNA REHABILITACIÓN HACIENDO LA DIVISIÓN CADA PARADERO TENDRÍA UN COSTO DE SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SIENDO UNA REHABILITACIÓN SE ME HACE ELEVADO EL COSTO Y TAMBIÉN TENEMOS EL PUNTO EL DOCE PARA PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA LOROS ENTRE CTM Y AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO, QUEDARA EL CAMELLON INTEGRADO COMO LO DICTA EL PDU, CUANTOS METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACIÓN, Y SI TAMBIÉN LAS CALLES YA ESTÁN INSCRITAS COMO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO HE VISTO ESTA Y OTRA CALLE, QUE ES, HASTA DONDE TENGO ENTENDIDO NO ES PARTE DEL MUNICIPIO, ENTONCES SI ME EQUIVOCO SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE ME PROVEAN DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE ESTAS VIALIDADES YA MENCIONADAS, Y PUES BUENO ME PUEDO EXTENDER PERO SE ME ACABO EL TIEMPO Y PUES SI SON VARIOS COMENTARIOS POR LO TANTO YO ME ABSTENGO DE VOTAR, ES CUANTO.

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE:** MUCHAS GRACIAS REGIDORA ANTES DE CONTINUAR, QUEREMOS DARLE LA BIENVENIDA Y SE INTEGRAN LA LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE IGUALDAD Y GÉNERO, EL COMANDANTE CÉSAR ORLANDO FLORES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, COORDINADOR DE SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DEPORTES Y JUVENTUD, C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Y EL MUCHAS GRACIAS BIENVENIDOS, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO MUNICIPAL, ADRIÁN PERÉZ.

**MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICE:** SOLAMENTE QUERÍA EXPONER COMO LO HICE EN LA MESA DE TRABAJO, QUE SERÍA IMPORTANTE TENER MESAS DE TRABAJO PARA VER LOS AVANCES DE LO QUE YA HEMOS APROBADO EN LOS TEMAS DEL COPLADEMUN, ESTO NOS VA PERMITIR CON QUE EMPRESAS ESTÁN LAS LICITACIONES, CUANTO SE LES HA PAGADO EN SU MOMENTO A LOS QUE PUDIERON ASISTIR A LAS MESAS DE TRABAJO SE EXPUSO EL TEMA Y TODOS LOS PRESENTES NOS PARECIÓ TEMAS IMPORTANTES QUE ESO NOS VA A PERMITIR NO SOLO VOTAR A FAVOR SI NO VOTAR Y DAR CABAL CUMPLIMIENTO, PARA EN SU CASO TENER LA INFORMACIÓN DE CÓMO ESTÁ AVANZANDO TODO EL TEMA DEL COPLADEMUN, UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR MAESTRA YARA CREO QUE SERÍA IMPORTANTE QUE SI COMO ESTÁ USTED SUMAMENTE AL PENDIENTE, LE AGRADEZCO LAS FICHAS, TUVIÉSEMOS CON PREMURA TENER LA CALENDARIZACIÓN CUANDO USTED LO CONSIDERE PERTINENTE EN CUANTO PUDIESEN SER ESTAS MESAS DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE TODO LO QUE HA SIDO VOTADO Y APROBADO POR ESTE COMITÉ.

**LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE:** POR OTRO LADO, QUISIERA OTORGAR EL USO DE LA VOZ A LA INGENIERA TERESITA FLOTA PARA QUE EN SU CASO TAMBIÉN PUDIERA ACLARAR ALGUNAS DE LAS PREGUNTAS QUE HIZO LA REGIDORA VALENTINA PORQUE SI ESTO PUDIERA GENERAR TAMBIÉN ALGUNA DUDA A LOS PRESENTES LO MEJOR ES QUE EN ESTE MOMENTO PUEDA HACER LA EXPLICACIÓN Y QUE TAMBIÉN REFIRIERA, AL PRESUPUESTO QUE SE ESTÁ SEÑALANDO PARA EFECTO DE REHABILITAR EN LO QUE REFIERE A LOS PARADEROS.

**C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, DICE:** BUENA TARDE CON SU PERMISO PRESIDENTA Y SALUDANDO A LOS COMPAÑEROS PRESENTES HE INVITADOS, TOMÉ NOTA Y LAS CONSIDERACIONES QUE MENCIONA LA REGIDORA VALENTINA CON EL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO HEMOS ESTADO VERIFICANDO QUE LA DÉCIMA AVENIDA Y OTRAS CALLES QUE ESTÁN EN EL CENTRO TURÍSTICO DE PLAYA DEL CARMEN, OBIAMENTE LA ANTIGÜEDAD QUE YA TIENEN ESAS VIALIDADES NOS HA ARROPADO UN DICTAMEN TÉCNICO ENORME Y YA NO ES SUFICIENTE LEVANTAR LOS ADOCRETOS REPONER ALGO DE RELLENO COMPACTAR Y VOLVER A PONER ADOCRETO, TAN ES ASÍ QUE LA MISMA DECIMA AVENIDA EN SU TRAMO DE OBRA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR YA ESTÁ HUNDIDO ENTONCES QUE SUCEDE, QUE CUANDO SE PUDIERA CONSIDERAR, QUE SERÍA MUY FÁCIL HACERLO, REHABILITARLO Y VOLVER A PONERLOS CON ADOCRETO, PERO SI LA BASE DE LA CALLE NO ESTÁ BIEN SUSTENTADA YA CON LA ANTIGÜEDAD POSIBLEMENTE VÍA SUBTERRÁNEO SE VA A ESTAR MOVIENDO LO QUE ES LA BASE DE TIERRA DONDE ESTÁ LA VIALIDAD DESGRACIADAMENTE SI LO ARREGLAMOS DE UNA MANERA MUY SENCILLA COMO SE PENSABA PARA UN ADOCRETO PUEDE CAER EN EL PROBLEMA DE VOLVER A HUNDIRSE, ASÍ ESTÁ LA DÉCIMA AVENIDA DONDE ESTA PASEO DEL CARMEN, ESE TRAMO TAMBIÉN REHABILITADO, UNA

OBRA APENAS DEL AÑO PASADO, YA ESTÁ HUNDIDO, YA ESTÁ DEFORME, ESTA ES UNA SITUACIÓN QUE ESTÁ TAMBIÉN EN OBSERVACIÓN CON EL TEMA DE LAS OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, PERO INDEPENDIEMENTE DE ESO, TENEMOS QUE TOMAR LA MEJOR DECISIÓN Y POR ESO SE PROPONE QUE EN VEZ DE HACER TRABAJOS CON EL ADOCRETO EN LA MANERA TRADICIONAL QUE LO HACÍAMOS, ES UN TRABAJO POCO MAYOR POR ASÍ DECIRLO, SE TIENE QUE LEVANTAR TODO ESE ADOCRETO, SE LEVANTAN LOS MATERIALES, QUE HACEN LA BASE Y LA SUB BASE Y EN VEZ DE PONER PAVIMENTACIÓN DE ASFALTO SE PONE DE CONCRETO ESTAMPADO PORQUE ESO LE DA UNA, SI TIENE UNA PÉRDIDA DE IDENTIDAD, HAY CONCRETO QUE TIENE PERMEABILIDAD, CON EL AGUA DE LLUVIA Y ADICIONALMENTE VA A TENER UN DISEÑO ADECUADO A LA ZONA TURÍSTICA, ESO ES LO QUE SE PROPONE, EN EL TEMA DE PARADEROS, DESGRACIADAMENTE SÍ YA SE VOLARON CON LOS HURACANES, EN LOS AÑOS ANTERIORES SE VOLARON, Y LAS LÁMINAS YA NO DAN SOMBRA, SI SIRVEN LAS BANCAS PERO YA NO DAN SOMBRA PARA LA GENTE QUE ESTÁ AHÍ EN LA ESPERA DE SU TRANSPORTE Y POR LO TANTO ES SUMAMENTE IMPORTANTE DARLE A LOS TRABAJADORES UNA CONDICIÓN ADECUADA, TRABAJADORES Y FAMILIAS QUE LOS OCUPAN, UNA ESPERA ADECUADA, CUANDO MENOS BAJO SOMBRA, Y AHORITA ES UN PELIGRO PORQUE ESTAS ESTRUCTURAS TIENEN PARTES QUE SE ESTÁN CAYENDO Y SI ES UN PELIGRO PARA LA POBLACIÓN, POR ELLO TAMBIÉN SE CONSIDERA MUY IMPORTANTE, Y BUENO EN EL TEMA DE LAS VIALIDADES SI ESTÁ UNA CONTROVERSIA LEGAL, DE QUE SI SON DEL AYUNTAMIENTO O SON EN BASE A DECRETO, PUES AHÍ NOS SUJETAMOS, A LO QUE EL ÁREA JURÍDICA NOS INDIQUE Y POR SUPUESTO QUE SI ESTAMOS ENTENDIDOS DE QUE ESAS CIRCUNSTANCIAS DE DECRETO DE GOBIERNO PRESIDENCIAL EXISTE, PERO PUES, COMO AYUNTAMIENTO TAMBIÉN SON VIALIDADES QUE SON DEL DOMINIO PÚBLICO Y QUE SON DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y PUES ESTAMOS TOMANDO NOTA, PARA TAMBIÉN, LAS MESAS DE TRABAJO ME PARECEN FANTÁSTICAS, COMO LO PROPUSO TAMBIÉN EL SÍNDICO Y QUE PARTICIPEMOS EN INFORMAR DE AVANCES EN CUANTO A OBRAS, COALICIONES, A LA ORDEN.-----

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: LE DAMOS EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR MENDICUTI.-----**

MUY BUENAS TARDES, DE ANTEMANO MAESTRA UNA DISCULPA POR NO HABER ASISTIDO A LA REUNIÓN PASADA, LO QUE DECÍA EL SÍNDICO QUE YA APROBAMOS EN REFERENCIA A LAS FICHAS, NO SON SUFICIENTES Y NO SE LE DA SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS QUE HACE EL SÍNDICO ADRIÁN, EN OTRO TEMA PARA NO HERIR SUSCEPTIBILIDADES, LO QUE EXPONÍA LA INGENIERA TERESITA PARA EMPEZAR EL CONCRETO HIDRÁULICO NO TIENE SOLUCIÓN VAMOS A CONDUCIR EL AGUA EN ESPECIAL DIRECTAMENTE AL MAR LOS POZOS QUE HAGAMOS VAN A SER INSUFICIENTES, NO VA A VER CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE ESOS POZOS, LOS POZOS ABSORBEN DE ACUERDO A SU CAPACIDAD, EN ESAS ZONAS VAN A LLEGAR POZOS, EN OTRO TEMA Y ESO ESTÁ ESTUDIADO EL CONCRETO HIDRÁULICO ES RÍGIDO TAN ES ASÍ QUE TODA LA CARRETERA DE CUNCUN A TULUM LA CAMBIARON Y LE PUSIERON CONCRETO ASFALTICO, ME DA LA RAZÓN QUE CUAL HUNDIMIENTO DAÑA, EL CONCRETO HIDRÁULICO SE FRACTURA SE ROMPE, EL ADOCRETO QUE SE PUSO EN EL DOS MIL TRES SE CAMBIÓ EN EL DOS MIL DIECINUEVE SI MAS NO RECUERDO CUANDO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA CUANDO AÚN ESTABA EN BUEN ESTADO.-----

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: LE DAMOS EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR MARCIANO TOLEDO.-----**

**EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE:** BUENAS TARDES, PRESIDENTA, SECRETARIOS, REGIDORES, QUIERO HACER UN COMENTARIO CON ESTA INFORMACIÓN QUE TUVIMOS ES MUY AMBIGUA, CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE VAN A MODIFICAR Y QUE EN LO PARTICULAR COINCIDO CON LO QUE DIJO EL REGIDOR MENDICUTI DE QUE SE HICIERON ESTUDIOS HACE VEINTITRÉS AÑOS, EN DONDE LO MÁS VIABLE ERA LA VIALIDAD EN ESTAS ZONAS, PARA PODER DE ALGUNA MANERA AMORTIGUAR, TENEMOS UNA PENDIENTE MUY MARCADA DESDE LA AVENIDA VEINTICINCO, LOS POZOS SON INSUFICIENTES, Y LA INFORMACIÓN QUE NOS HAN DADO NO CORRESPONDE A LO PRESUPUESTADO Y SE LOS DOY A CONOCER, COMO EL SOCAVÓN QUE COSTO UN MILLÓN DE PESOS AQUÍ TENGO LAS FOTOGRAFÍAS ESTA ES LA OBRA QUE TENEMOS AHÍ, LO DE LA APROBACIÓN DEL PARQUE XAMAN HA SE PRESUPUESTARON TRES MILLONES DE PASOS DE UNA OBRA ANTERIOR, LO PONEMOS EN LA MESA Y SE LOS PASO ACÁ A USTEDES.-----

**LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE:** QUISIERA NADA MÁS HACER MENCIÓN A LO QUE REFIERE EN EL PARQUE XAMAN HA NO SE HA HECHO ABSOLUTAMENTE NADA ESTAMOS BIEN Y EN EL ÁNIMO DE OPTIMIZAR EL RECURSO, DEFINITIVAMENTE SU SERVIDORA TAMBIÉN CONSIDERA QUE LO MEJOR ES LO QUE TENGA QUE APLICARSE EL PLANTEAMIENTO QUE SE HACÍA EN LO QUE REFIERE CAMBIAR EL ADOCRETO DE LA AVENIDA DIEZ LA EXPLICACIÓN TÉCNICA YA LA DIO LA ING TERESITA PERO SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO Y AQUÍ TAMBIÉN POR LA CUAL TOMO EL MICRÓFONO ANTES DE QUE SE LE DÉ EL USO DE LA VOZ AL INGENIERO JULIÁN PRESIDENTE DEL COLEGIO QUISIERA QUE NOS DIERAN SU OPINIÓN OBJETIVA Y TÉCNICA EN RELACIÓN A ELLO YO CREO QUE LO QUE SIGNIFICA AL ADOCRETO DEFINITIVAMENTE ES ALGO QUE GENERA INCLUSO MENOS COSTO PONEMOS EN LA MESA EL TEMA Y QUE SE TOMO LA MEJOR DECISIÓN Y SI ES NECESARIO QUE CAMBIEMOS A ADOCRETO Y SI ESTAMOS DE ACUERDO QUE ASÍ SEA POR LOS COSTOS SINO QUE ADEMÁS ESTO PUEDA SER DURADERO, LO QUE EJEMPLIFICÓ LA INGENIERA TERESITA LA AVENIDA DIEZ HASTA LO QUE FUE LA JUÁREZ SE HIZO LA ADECUACIÓN SE MODIFICÓ Y HOY SI HAY MUCHAS ONDAS Y MUCHAS PIEZAS ROTAS LO MISMO SE VIO EN LAS CALLES TRANSVERSALES A LA QUINTA DONDE SON ZONAS QUE ENTRA EL CAMIÓN DE RECOLECTA DE BASURA, GAS ES DECIR CAMIONES PESADOS QUE ROMPE CONSTANTEMENTE LAS PIEZAS ENTONCES TAMPOCO SE VE BIEN QUE REPARÉMOS Y QUE AL FINAL CAMINAS Y ESTÁ ROTO POR ESO

QUISIERA TENER SU OPINIÓN TÉCNICA OBJETIVA.-----

**ING. ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, A.C., DICE:** EN EL TEMA NO ME PARECE MAL EL CONCRETO SIN EMBARGO LA CARACTERÍSTICA TENDRÍA QUE SER UN CONCRETO ECOLÓGICO, QUE TIENE UNA MAYOR RESISTENCIA, AL ADOCRETO QUE EXISTE ACTUALMENTE, DESGRACIADAMENTE NO TENGO MUCHOS ELEMENTO AHORITA PORQUE POR ALGUNA O CLARA RAZÓN NO ME LLEGO EL LISTADO DE LAS OBRAS PARA TENER UN PANORAMA GENERAL DE TODAS LAS OBRAS SIN EMBARGO EN EL CASO PUNTUAL DE CONCRETO Y EL ADOCRETO REALMENTE PARA MI TIENE MAYOR VENTAJA EL CONCRETO ECOLÓGICO, ES CUÁNTO.-----

**LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE:** QUE OPINA EL REGIDOR MENDICUTI Y LA INGENIERA TERESITA Y SI ALGUIEN MÁS DE USTEDES QUIERE COMENTAR ALGUNA SUGERENCIA.-----

**C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, DICE:** CON PERMISO, SI EFECTIVAMENTE LO QUE SE CONSIDERA ES EL CONCRETO ECOLÓGICO QUE SI TIENE PERMEABILIDAD Y PERMITE EL QUE UNA PARTE DE ESTA AGUA PLUVIAL PUEDA ABSORBER A TRAVÉS DEL CONCRETO ES DEFINITIVAMENTE LA MEJOR OPCIÓN Y ESTAMOS DE ACUERDO QUE ES MUY VIABLE, NOS SUJETAMOS A LO QUE LA MAYORÍA DECIDA.-----

**C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, DICE:** NO QUIERO POLEMIZAR CON EL ARQUITECTO YA LO DIJE AL INICIO MEJOR DEMOCRÁTICAMENTE COMO DIJERA EL SÍNDICO UNA MESA DE TRABAJO, PERO MUCHO MEJOR EL ADOCRETO, ABSORBE, MÁS BARATO, Y UN ADOCRETO DE OCHO POR OCHO TIENE UNA CAPACIDAD QUE POR MAL QUE ESTE LA BASE EL ADOCRETO SE MUEVE Y NO SE ROMPE, TAN ES ASÍ QUE CAMBIARON LAS CARRETERAS Y SUGIERO UNA MESA DE TRABAJO CON EXPERTOS PERO MI OPINIÓN ES EL ADOCRETO, EL ADOCRETO DE VEINTE POR CUARENTA QUE TENEMOS EN LA QUINTA ES UN CLARO EJEMPLO, EN COMPARACIÓN CON EL QUE SE INSTALÓ EN EL DOS MIL TRES QUE ESTABA EL NOVENTA POR CIENTO ENTERO, LO QUE BUSCAMOS AQUÍ ES LO MEJOR POR SOLIDARIDAD POR LA GENTE QUE CON SUS IMPUESTOS PAGAN LAS OBRAS QUE NOSOTROS APROBAMOS, MUCHÍSIMAS GRACIAS.-----

**MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICE:** GRACIAS CON SU PERMISO PRESIDENTA, MI PARTICIPACIÓN VA EN DOS SENTIDOS EL PRIMERO DE ELLOS RESPECTO DE LOS PARQUÍMETROS YO SIEMPRE ME HE PRONUNCIADO QUE ES UNA CONCESIÓN SUMAMENTE LEONINA MUY LAMENTABLE QUE LA ADMINISTRACIÓN EN SU MOMENTO LA PACTO LE HAYA DESTINADO SÓLO EL VEINTICINCO POR CIENTO PARA EL MUNICIPIO, PERO INDEPENDIENTEMENTE DE ESO LO HECHO, HECHO ESTÁ LO APROBÓ EN SU MOMENTO LA ADMINISTRACIÓN LO PASARON AL CONGRESO LO VALIDÓ EL CONGRESO Y EL DECRETO QUE SE HA REQUERIDO, QUE SE HA MENCIONADO AQUÍ PARA PONER UN POQUITO EN CONTEXTO EN 1973 EL GOBIERNO FEDERAL DOTO DE MIL DOSCIENTAS HECTÁREAS AL GOBIERNO DE QUINTANA ROO PARA QUE ESTE A SU VEZ ESTABLEZCA LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, LE DIO UN TÉRMINO DE CINCO AÑOS Y TODA AQUELLA TIERRA O HECTÁREA QUE NO SEA USADA SE REGRESE A LA FEDERACIÓN, CINCO AÑOS DESPUÉS SACA OTRO DECRETO EN EL MISMO SENTIDO Y LE VUELVE A DAR OTROS CINCO AÑOS AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE USE LO QUE RESTA DE ESAS MIL DOSCIENTAS HECTÁREAS, EN SU MOMENTO CUANDO SALIÓ EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL EL GOBIERNO FEDERAL DICE AL GOBIERNO ESTATAL Y AL GOBIERNO MUNICIPAL QUE TODO AQUELLO QUE NO HAYA SIDO USADO SE REINCORPORA A LA FEDERACIÓN, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE TENEMOS LAS DOCUMENTALES Y LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE SE USARON LAS MIL DOSCIENTAS HECTÁREAS NOSOTROS YA CONTAMOS JUSTAMENTE CON DICHAS COPIAS CERTIFICADAS DE LOS PROCESOS EN SU MOMENTO DE APLICACIÓN TANTO PARA EL GOBIERNO, COMO PARA EL MUNICIPIO TAN ES ASÍ QUE EN SEMANAS RECIENTES HEMOS IN MATRICULADO VIALIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO BASADAS EN ESTAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AÑOS ANTERIORES DONDE YA OCUPARON LAS MIL DOSCIENTAS HECTÁREAS, PORQUE DIGO TODO ESTO DE NUEVA FORMA, YO NO ESTOY DE ACUERDO Y SATISFECHO CON ESTA CONCESIÓN, SIN EMBARGO LOS PARQUÍMETROS EN ESE SENTIDO SON LEGALES PORQUE LAS MIL DOSCIENTAS HECTÁREAS SÍ FUERON USADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL Y POSTERIORMENTE POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, EL GOBIERNO FEDERAL TAN ES ASÍ QUE NO HA HECHO OTRA ACTIVACIÓN QUE LE HAYA REQUERIDO DE NUEVA CUENTA AL MUNICIPIO DE NINGÚN PREDIO EN PARTICULAR PORQUE NO TIENEN QUE REQUERIRLO Y EN SU MOMENTO CUANDO LLEGASEN HACERLO TENEMOS COMO DEFENDER AL MUNICIPIO DE QUE SI SE USARON LAS MIL DOSCIENTAS HECTÁREAS, AHORA BIEN ME DECLARO COMPLETAMENTE INEXPERTO RESPECTO AL TEMA DEL CONCRETO O EL ADOCRETO ESCUCHO QUE ES UN TEMA DE ANÁLISIS MI ÚNICA SUGERENCIA SERIA QUE EN SU CASO



QUE VOTEN A FAVOR PERO CON LA SALVEDAD DE QUE SE HAGAN MESAS DE TRABAJO CON LOS EXPERTOS QUE PUEDAN TENER TODA LA INFORMACIÓN EN PARTICULAR DE LAS VIALIDADES DE LOS MATERIALES DE LOS PROYECTOS Y DE LOS POZOS Y DE QUE ESTEMOS TODOS CONVOCADOS Y DE NO SER ASÍ EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA MAESTRA PODRÍAMOS JUSTAMENTE TRAERLO A LA MESA Y RECTIFICAR JUSTAMENTE TANTO EL MONTO COMO LOS MATERIALES QUE OCUPEN EN SU MOMENTO.-----

**LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE:** YO ESTOY A FAVOR DE LO QUE REFIERE EL SÍNDICO, ME PARECE QUE LA AVENIDA DIEZ SI REQUIERE DE ATENCIÓN ME PARECE QUE TAMBIÉN LAS VIALIDADES, LAS LATERALES TAMBIÉN REQUIEREN ATENCIÓN DE ESO NO HAY DUDA, QUE ES EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, QUE A MI PUNTO DE VISTA ES QUE SI SE APRUEBE TAL CUAL MENCIONAS, QUE SE REQUIERE EN ESE SENTIDO PERO TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO EN LO QUE REFIERE EL REGIDOR MENDICUTI QUE SE HAGAN MESAS DE TRABAJO Y AQUÍ DEFINITIVAMENTE ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS QUE ESTÉN LOS TÉCNICOS INCLUYENDO AL REGIDOR MENDICUTI POR SUPUESTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE INGENIEROS, A LAS ÁREAS TÉCNICAS Y BUENO TAMBIÉN AL REGIDOR MARCIANO TOLEDO QUE TAMBIÉN CONOCE DEL TEMA TODOS LOS QUE TENGAN QUE ESTAR, PORQUE USTEDES QUE SON LOS EXPERTOS EN LOS TEMAS DE CONSTRUCCIÓN PUEDAN TENER LAS MEJORES PROPUESTAS PERO CREO QUE DEBE DE APROBARSE EN EL SENTIDO DE QUE UNA VEZ REALIZADAS ESTAS MESAS DE TRABAJO SE DEFINA CUÁL SERÍA EL MATERIAL, SE PODRÍA HACER UNA EXTRAORDINARIA PARA PUNTUALIZAR Y DEFINIR, LO QUE SI ES QUE DEBEMOS DEJAR QUE CAMINE ESTE PUNTO DE LA OBRA REQUERIDA PORQUE NECESITAMOS SEGUIR AVANZANDO Y SOBRE TODO POR LO QUE HACE UN MOMENTO PLATICABA CON LA LIC. YARA TODO ESTO TIENE QUE SOMETERSE POSTERIOR A LICITACIÓN Y NO SE RESUELVE TAN RÁPIDO NO SIGNIFICA QUE SI EL DÍA DE MAÑANA SE LOGRA, EN LO QUE VA SUCEDIENDO, PODEMOS HACER UNA REUNIÓN ESTA SEMANA PARA QUE SE TRABAJE CUAL SERÍA EL MATERIAL IDÓNEO PARA PODER REPARAR ESTA AVENIDA Y EN SU MOMENTO TAMBIÉN LAS LATERALES QUE CONSIDERO UNAS QUE SI URGEN SOBRE TODO PORQUE SOMOS UN DESTINO TURÍSTICO NACIONAL Y COMO BIEN SABEMOS NOS HA MENCIONADO LA SECRETARIA DE TURISMO PUES HA REFERIDO COMO HA IDO INCREMENTANDO EL TURISMO, DE CÓMO EN SEMANA SANTA MILLÓN Y MEDIO DE TURISMO QUE APROXIMADAMENTE VISITAN QUINTANA ROO TRESIENTOS MIL ACUDIERON CANCÚN Y APROXIMADAMENTE CUARENTA Y TRES MIL A NUESTRA ZONA QUE HOY SOMOS LOS DESTINOS TURÍSTICOS MÁS VISITADOS DEL MUNDO Y ESTO NOS OBLIGA DARLES ESTA EXPECTATIVA AL TURISMO, ENTONCES YO LO PONGO EN LA MESA CREO VIABLE APROBAR LO QUE YA ESTÁ CON LA CONDICIÓN DE QUE TENEMOS QUE SUJETARLO A MESAS DE TRABAJO PARA DEFINIR CUÁL SERÍA LA MEJOR DECISIÓN PRECISAMENTE PORQUE EL PRESUPUESTO NO ES NUESTRO ES UN RECURSO PÚBLICO PORQUE TODOS PAGAMOS IMPUESTOS, COMO BIEN MENCIONA EL ING. JULIÁN QUE PUDIÉRAMOS UTILIZAR UN MATERIAL DE USO ECOLÓGICO ENTONCES CREO QUE ESTO ES LO QUE COMO EXPERTOS DEBERÍAMOS APROBAR EN ESE SENTIDO ES CUÁNTO.-----

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE:** ANTES DE CONTINUAR LE DAMOS LA BIENVENIDA A LA SECRETARIA DE TURISMO A LA LIC. SAMARIA ANGULO, Y VAMOS A DARLE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR MARCIANO TOLEDO Y A LA REGIDORA VALENTINA.-----

**EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE:** GRACIAS LICENCIADA YO NADA MÁS QUIERO PRECISAR ALGO Y ME PARECE MUY INTERESANTE LA SUGERENCIA QUE HIZO LA PRESIDENTA Y TAMBIÉN EL SÍNDICO Y EL REGIDOR MENDICUTI EN CUANTO APROBEMOS ESTOS REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO, NO SOLAMENTE DE ESTA OBRA SI NO DE TODAS LAS OBRAS, EN CUESTIÓN DE LA OBRA DE ADOCRETO EN PRIMERO YO CONSIDERO QUE POR CUESTIÓN DE VISIÓN ES UNA OBRA QUE NO ES IGUAL QUE EL CEMENTO ES ALGO ATRACTIVO QUE TÚ VES LA PERMEABILIDAD QUE TIENE Y EL DRENAJE QUE SE HIZO EN AQUEL TIEMPO, NO TENEMOS LA CAPACIDAD DE PODER ABRIR TODO ESO A TENER UNA MAYOR CAPACIDAD DE UNA PLANTA PARA TRATAMIENTO, YO CREO QUE DEBEMOS DE PENSAR QUE ES LO QUE QUEREMOS EN NUESTRO MUNICIPIO PORQUE SE ESTÁ CONTAMINANDO EL MAR EN ESTOS MOMENTOS QUINIENTOS MIL EN EL ESTADO TRESIENTOS EN LA ZONA HOTELERA DESCARGANDO DRENAJE HAY TOMAS QUE TIENE AGUAKAN Y QUE DE ALGUNA MANERA ESTO ESTÁ OCASIONANDO UN PROBLEMA DE SALUD SERIO Y ECOLÓGICA GRAVE Y QUE DEBEMOS PENSAR CÓMO RESOLVERLO.-----

**LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, DICE:** EN UNA SESIÓN DE CABILDO YO PROPUSE LA CREACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE CORREDORES PEATONALES BIOLÓGICOS Y ANDADORES VIALES DEL CENTRO TURÍSTICO Y EL PRIMER CUADRO DE PLAYA DEL CARMEN SOLIDARIDAD HAY UN REGLAMENTO LO VUELVO A PROPONER EN EL TITULO CUARTO DEL CONSEJO CONSULTIVO CAPITULO UNO DE LAS FACULTADES ARTICULO CUARENTA Y CINCO COMO ÓRGANO CONSULTIVO COLABORA CON LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SUS REQUISICIONES SEAN CONFORME AL PRESENTE

REGLAMENTO PUES YA HAY UN REGLAMENTO QUE REGULA ESO PARA LA TOMA DE DECISIONES ESTO ES IMPORTANTE LA CREACIÓN DE ESTE CONSEJO CONSULTIVO LO VUELVO A PROPONER Y LO PONGO SOBRE LA MESA PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, ES CUANTO.-----

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE:** MUCHÍSIMAS GRACIAS SI NO HAY OTRA PARTICIPACIÓN ASUMO Y DIGO LO QUE LA PRESIDENTA A SU CONSIDERACIÓN Y DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SU SERVIDORA SE RESPONSABILIZA EN BREVE REALIZAR LAS MESAS DE TRABAJO, HACER LA REUNIÓN QUE NOS REQUIEREN PARA PONER EN CONSIDERACIÓN LO QUE NOS ACABAN DE APORTAR EL REGIDOR MARCIANO, Y SI PROPONER TODO LO QUE USTEDES HACEN COMO MIEMBROS DEL COPLADEMUN SON TOMADOS EN CUENTA SERÁN TOMADOS EN CONSIDERACIÓN TODO SUMA TODO FAVORECE A LOS CIUDADANOS Y SOBRE TODO PORQUE TENEMOS UNA MUY BUENA LÍDER QUE GESTIONA Y HACE EL TRABAJO DE MANERA DEMOCRÁTICA MUCHÍSIMAS GRACIAS Y EN BREVE LES HAREMOS LLEGAR EL CALENDARIO DE TRABAJO SE LES VA A DAR LAS INDICACIONES SE LES TOMARA EN CUENTA AL COLEGIO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE DEBAN ESTAR INVOLUCRADAS PARA PODER TOMAR UNA MUY BUENA DECISIÓN DE PARTE SUYA PRESIDENCIA, SI NO HAY NADA MÁS CONCLUIMOS Y DAMOS SEGUIMIENTO.--

**LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA DICRIENDO:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA **ÚNICA RONDA** DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.-----

**LA PRESIDENTA DICE:** TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "**FISM**", FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "**FORTAMUN**" Y **RECURSOS FISCALES 2022** Y EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO AQUÍ ESPECÍFICAMENTE DE LO QUE SEÑALARON DE LA MESA DE TRABAJO BAJO ESA CONDICIÓN SERÁ EL PUNTO A TRATAR.-----

**LA COORDINADORA GENERAL DICE:** PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "**FISM**", FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "**FORTAMUN**" Y **RECURSOS FISCALES 2022**, SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V (QUINTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, EN ESE SENTIDO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN QUE SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR, MANIFESTANDO EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN:-----

**LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICRIENDO:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE **35 (TREINTA Y CINCO)** DE LOS INTEGRANTES VOTARON A FAVOR, **2 (DOS)** EN CONTRA Y **1 (UNO)** ABSTENCIONES.-----

**LA PRESIDENTA DICE:** QUEDA APROBADO, COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**LA COORDINADORA GENERAL DICE:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LOS **ASUNTOS GENERALES**.-----

**LA PRESIDENTA DICE:** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN DEL COPLADEMUN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA FAVOR DE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

SE ABRE LA **ÚNICA RONDA** PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.-----

**LA COORDINADORA GENERAL, DICE:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN ÉSTA ÚNICA RONDA LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COPLADEMUN E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN.-----

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL**

COPLADEMUN, DICE: MAESTRO GABRIEL ACEVES Y LA INGENIERO TERESITA FLOTA.-----

**MTRO. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUINTANARROENSE, DICE:** GRACIAS, BUENAS TARDES ANTES QUE NADA UN AGRADECIMIENTO POR PARTE DE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS EL COLEGIO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POR LA INVITACIÓN AL COPLADEMUN, BUENO TENGO UN PAR DE PUNTOS EL PRIMERO SI SERÍA MUY IMPORTANTE QUE LOS COLEGIOS COMO INVITADOS SI NOS HICIERAN LLEGAR LA INFORMACIÓN PARA PODER HACER COMENTARIOS O SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES CON ARGUMENTOS CON LA INFORMACIÓN QUE USTEDES MANEJAN PORQUE PUES ESTAMOS AQUÍ COMO INVITADOS PERO BUENO, TENEMOS A LOS CONTADORES, LOS ARQUITECTOS, LOS INGENIEROS Y EN ESE CASO LOS ADMINISTRADORES PÚBLICOS QUE PODEMOS SER DE GRAN UTILIDAD SI NADA MÁS LLEGAMOS A ESCUCHAR NO TENEMOS INFORMACIÓN PREVIA PUES NO PODEMOS DAR UNA ARGUMENTACIÓN O UNOS PUNTOS DE VISTA SUSTENTADOS Y ARGUMENTADOS, ESO SERÍA EL PRIMER PUNTO EL SEGUNDO SERÍA VER SI ES POSIBLE QUE TAMBIÉN LOS COLEGIOS NOS PODRÍAN INTEGRAR EN LOS SUBCOMITÉS DEL COPLADEMUN PORQUE AHÍ SE LLEVA ACABO EL TRABAJO MÁS FINO Y QUE LO COLEGAS DE LOS COLEGIOS PUEDAN PARTICIPAR Y QUE TAMBIÉN PODAMOS PARTICIPAR ACTIVAMENTE CON ESTA CUESTIÓN TÉCNICA QUE MANEJAMOS EN EL COLEGIO, Y BUENO UNA OBSERVACIÓN ES IMPORTANTE QUE LOS TRABAJOS DEL COPLADEMUN SEAN EXITOSOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN, DE POLÍTICA PÚBLICA Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE ESTÁN ALINEADOS A LA AGENDA VEINTE TREINTA AL GOBIERNO ABIERTO A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO Y BUENO A LA HORA DE QUE NOSOTROS TENGAMOS TODO ESA INFORMACIÓN PUES VAMOS A APORTAR CON MAYOR FUERZA CON MAYOR CLARIDAD, ESOS SERÍAN LOS PUNTOS QUE QUEREMOS PEDIRLES ES POSIBLE NOS INTEGREN A LOS SUBCOMITÉS DEL PROPIO COMITÉ LES AGRADEZCO GRACIAS.-----

**C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, DICE:** MUCHAS GRACIAS MI COMENTARIO ES PARA DE SER POSIBLE SE CONSIDERE INTEGRAR A LA ALCALDÍA DE PUERTO AVENTURAS AL COPLADEMUN DADO QUE YA ESTAMOS TRABAJANDO CON ELLOS EN SUS PETICIONES DE INFRAESTRUCTURA NECESIDADES Y PUES BUENO PUEDEN ESTAR PRESENTE SER PARTE DEL COPLADEMUN Y ENTONCES INCORPORAR LAS PETICIONES QUE TIENEN ELLOS A LAS PETICIONES FUTURAS ETC, MUCHAS GRACIAS.-----

**EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DICE:** SI NADA MÁS QUIERO HACER UNA PROPOSICIÓN ME GUSTARÍA, ASÍ COMO SE VAN HACER LAS MESAS DE TRABAJO DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN YA PRESENTANDO ANTES DE QUE SE PRESENTE CUALQUIER OBRA NOSOTROS COMO REGIDORES PODAMOS DAR NUESTRO PUNTO DE VISTA, PARA PROYECTAR O PROGRAMAR PROPUESTAS IMPORTANTES QUE PUDIÉRAMOS SUGERIR MUCHAS GRACIAS.-----

**LIC. SAMARIA ANGULO SALA, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TURISMO, DICE:** MUY BUENAS TARDES A LOS REGIDORES, PRESIDENTA A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ YO QUISIERA HABLAR RESPECTO A LO QUE NOSOTROS ESTAMOS SOSTENIENDO MESAS DE TRABAJO CON EL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO, LAS MESAS DE TRABAJO SE HACEN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES, Y EN ESTAS MESAS DE TRABAJO QUE ESTÁN OBVIAMENTE LOS INGENIEROS EN LA MATERIA, COMO POR EJEMPLO LO DEL TREN MAYA QUERÍA PEDIR A TRAVÉS DE USTEDES REGIDORES LO PONGO EN LA MESA QUE EL TEMA HOY REAL Y NOSOTROS ESTEMOS PARTICIPANDO EN UNAS REUNIONES PARA ELABORAR LOS PLANES PARA EL DESARROLLO ALREDEDOR DEL TREN MAYA ENTONCES SI NO TENEMOS LA RUTA QUE PODEMOS DESARROLLAR CUANDO NOS ESTÁN PIDIENDO QUE MANEJEMOS LO QUE ES FONATUR Y LO QUE ES SEDATU QUE MANEJEMOS PLANES DE DESARROLLO, LA OTRA EN BASE EN SU EXPERIENCIA PORQUE AQUÍ VEO A MUCHOS EXPERTOS EN TEMAS EN LO QUE VIENE SIENDO LA AMPLIACIÓN DE LA QUINTA, COMO LO QUE ES EL REGIDOR MARCIANO, EL REGIDOR MENDICUTI QUE FUERON LOS CREADORES DE ESTA PARTE, TAMBIÉN EL SECTOR TURÍSTICO NOS REFIERE QUE LA PARTE DEL PARQUE FUNDADORES YA TUVO SU REMODELACIÓN TENEMOS UN PROBLEMA GRAVE NO EXISTEN BAÑOS PÚBLICOS Y A PESAR DE QUE NO PUEDEN BEBER EN LA CALLE PORQUE ES UNA FALTA ADMINISTRATIVA HAY UN PROBLEMA GRAVE Y VALDRÍA LA PENA VER ESAS POSIBILIDADES MAESTRA YARA, LO PONGO EN LA MESA INDEPENDIEMENTE DE QUE LO HAGA DE MANERA FORMAL YA CON LA MINUTA DE TRABAJO FORMADA POR LA MESA DE TRABAJO QUIENES CONFORMAN EL CONSEJO CONSULTIVO, PUES SI PONERLO EN LA MESA PORQUE SI HOY ESTAMOS RECIBIENDO SOLAMENTE EN ESTE PERIODO ESTAREMOS RECIBIENDO QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL VISITANTES OBVIAMENTE EL FLUJO DE LOS QUE VAN A COZUMEL Y QUIENES LLEGAN ALLÁ Y TENEMOS UN PROBLEMA REAL NO LOS DEJAN PASAR A LOS RESTAURANTES, ENTONCES GENERAR ALGO Y QUE VAYA DIRECTAMENTE, Y LO PONGO EN MESA POR SI LAS CONDICIONES LO PERMITEN ES CUANTO.-----

**C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCÓCER, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, DICE:** ES BREVE SOLO

COMENTAR QUE SÍ CON MUCHO GUSTO. PUEDO COMENTAR TAMBIÉN PARA PLANTEARLES UN PROGRAMA CON LOS REGIDORES, PRESIDENTA PARA PODER IR DETALLÁNDOLE, INFORMÁNDOLE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBRAS QUE ESTÁN EN PROCESO COMO PROYECCIÓN Y LAS QUE NO HAN ENTRADO AL COPLADEMUN TENEMOS QUE TENER UN CHECKLIST DE LAS NECESIDADES QUE PIDE LA GENTE O DE LO QUE SE DETECTA EN LAS ÁREAS MUNICIPALES, ALGUNAS NO SON PETICIONES CIUDADANAS PERO SI SON NECESIDADES REALES QUE HOY LOS SECRETARIOS HAN MANIFESTADO FORMALMENTE, Y ASÍ TENEMOS QUE INCORPORARLO COMO A UNA CARTERA DE PROYECTOS, CON MUCHO GUSTO A LA ORDEN.

**LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE:** AQUÍ NADA MÁS SERÍA PARA LO QUE ES CERRAR ESTE PUNTO LAS REUNIONES QUE SE TENGAN EN ESTAS MESAS DE TRABAJO SERÍA IMPORTANTE QUE LA REUNIONES QUE SE CONVOQUEN AQUÍ SEAN MUY COORDINADAS LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA TRATAR ESPECÍFICAMENTE LOS TEMAS A LO QUE REFIERE OBRAS PÚBLICAS, AQUÍ EN ESTAS MESAS DE TRABAJO PUES TAMBIÉN SERÍA IMPORTANTE QUE TODOS ELLOS ESTÉN PRESENTES Y QUE ASISTAN CUANDO LOS CONVOQUEN SIEMPRE A REGIDORES, POR SUPUESTO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO PERO TAMBIÉN A NUESTROS SECRETARIOS PORQUE ASÍ COMO EL REGIDOR MARCIANO MENCIONA QUE TAMBIÉN NOS COMENTAN LO ESTAMOS VIENDO TAMBIÉN COMO A LA SECRETARIA EN EL ÁMBITO DONDE TIENE MAYOR CONTACTO TAMBIÉN ESTÁN REFIRIENDO QUE LA NECESIDAD TAMBIÉN SON BAÑOS PÚBLICOS CREO QUE EN ESE SENTIDO ESAS REUNIONES NOS PUEDEN SER MUY PRODUCTIVAS SOBRE TODO PORQUE LA INTENCIÓN ES QUE TOMEMOS LAS MEJORES DECISIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA PERO QUE SEAN DECISIONES Y NECESIDADES DE LA GENTE ENTONCES PARTIENDO DE ELLO Y EN SU PRESENCIA LES SOLICITO QUE ESTÉN COORDINADAS LA SECRETARÍA TERESITA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA YARA PARA QUE CADA VEZ QUE SE REALICEN ESTAS MESAS DE TRABAJO, SEAN CONVOCADOS Y POR OTRO LADO DE MANERA OFICIAL USTEDES PUEDEN METER LAS SOLICITUDES, LOS PROYECTOS, ES DECIR QUE SE TOMEN EN CUENTA LA CALLE TAL, Y HACERLO DE MANERA ESTRICTA PORQUE VALDRÍA LA PENA QUE ESAS MESAS DE TRABAJO DONDE SE VAYA A TOMAR LA DECISIÓN ME GUSTARÍA ESTAR PRESENTE PARA QUE JUNTOS TOMEMOS LA DECISIÓN DE QUE ES Y A DONDE VAMOS A RETOMAR LAS DECISIONES DE OBRA PÚBLICA PERO QUE REALMENTE SEA ALGO QUE BENEFICIE A TODO EL MUNICIPIO Y QUE DESARROLLO URBANO POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN AHÍ TENEMOS A LA DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE CREO QUE ESTAS MESAS EN CUANTO AL COMITÉ DE PLANEACIÓN, QUE TENGAMOS NUESTRO PRECABILDO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA PODER HACER ESE LISTADO Y QUE ESTO LO PODAMOS TENER PARA QUE CUANDO ESTEMOS LLEVANDO A CABO LAS DECISIONES CONSIDEREMOS EN CONJUNTO QUE ES LO QUE HOY CONVIENE SOBRE TODO CON LOS EXPERTOS EN LA MATERIA Y LO COMENTO COMO EJEMPLO Y CONSIDERANDO LO QUE REFIERE A OBRA PÚBLICA Y RECORDANDO QUE EL EJE TRANSVERSAL Y LO PRINCIPAL ES LA SEGURIDAD Y MUCHO DE ELLO, DE LO QUE SE HA ESTADO TOMANDO COMO DECISIONES ES IR AVANZANDO CON LO QUE REFIERE A ESTOS PROYECTOS QUE SE PLANTEAN A OBRA PÚBLICA, MUCHO DE ELLO TIENEN QUE VER CON EL MAPA DE CALOR COMO SE VA CONDUCIENDO Y EN DÓNDE TENEMOS QUE IR AVANZANDO, ASÍ ES COMO SE DEBE TRABAJAR SIENDO CERTEROS A BENEFICENCIA DE LA CIUDADANÍA.

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE:** PERFECTO, DENTRO DE SU PLANTEAMIENTO PRESIDENTA NOS COMPROMETEMOS TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES COMO INTEGRANTES DEL COPLADEMUN PARA SEGUIR TRABAJANDO EN EQUIPO EN COORDINACIÓN A BENEFICIO DEL MUNICIPIO Y SI POR FAVOR CUANDO LES LLEGUE LA INVITACIÓN ES IMPORTANTE QUE TODOS Y CADA UNO DE SU PUNTO DE VISTA EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE HEMOS ESTADO REALIZANDO PARA EFECTO DE PODER LLEGAR AQUÍ Y TERMINAR CON LA APROBACIÓN Y LA VOTACIÓN COMO LO HEMOS ESTADO HACIENDO LES PIDO QUE CUANDO LES LLEGUE SU INVITACIÓN ASISTAN NO MANDEN A SUS REPRESENTANTES PORQUE USTEDES SON LOS QUE TOMAN EL USO DEL CONOCIMIENTO Y LAS DECISIONES A FAVOR DE LA TOMA DE DECISIONES DE LO QUE HEMOS ESTADO MANEJANDO EN EL COPLADEMUN ASISTAN POR FAVOR Y ESTO NOS VA A SERVIR A TODOS Y A TODAS EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO, ASÍ SE HACE PRESIDENTA.

**LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DICE:** ANTES DE CONTINUAR TODAVÍA COMO ASUNTO GENERAL QUISIERA QUE SE TOMARA EN CONSIDERACIÓN EL COMENTARIO QUE HIZO LA SECRETARIA TERESITA DE QUE EL ALCALDE DE PUERTO AVENTURAS SEA PARTE DE ESTE COMITÉ DE PLANEACIÓN POR LO QUE SOLICITO SE PONGA A CONSIDERACIÓN PARA EN LA SIGUIENTE SESIÓN PUEDA ESTAR AQUÍ CON NOSOTROS.

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE:** DENTRO DE LO ESTABLECIDO Y LA FORMALIDAD TÉCNICA QUE DICE EL SÍNDICO DAMOS POR CERRADA ESTAS PARTICIPACIONES DE ESTA SESIÓN.

**MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICE:** ÚNICAMENTE PARA ACLARAR EL PROCEDER CUANDO SE SOMETE EL ORDEN DEL DÍA A VOTACIÓN DE TODOS NOSOTROS, AHÍ SE DEBIÓ HABER INCLUIDO COMO TAL, EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO, TODA VEZ QUE NO SE HIZO COMO TAL, EN ASUNTOS GENERALES NO SE PUEDE, SIN EMBARGO, EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL COPLADEMUN EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PUEDE IR LA TOMA DE PROTESTA DEL ALCALDE Y ES INNECESARIO QUE EN ESTE MOMENTO LO METAMOS Y VIOLEMOS EL DEBIDO PROCESO, EN ESE ORDEN DE IDEAS, YO ME SUMO A QUE EL ALCALDE ESTÉ AQUÍ CON NOSOTROS, NADA MÁS QUE SU INCLUSIÓN Y LA TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA SEA EN LA SIGUIENTE SESIÓN.-----

**LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE:** MUCHÍSIMAS GRACIAS POR LA ACLARACIÓN, ACLARADA LA DUDA Y PARA QUE NO SE PRESTE A MALAS INTERPRETACIONES Y CONJETURAS, CONTINUAMOS PRESIDENTA.-----

**LA COORDINADORA GENERAL DICE:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.-----

**LA PRESIDENTA DICE:** TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**LA COORDINADORA GENERAL DICE:** CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

**LA PRESIDENTA DICE:** TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

**SIENDO LAS 17 HORAS CON 41 MINUTOS DEL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2022, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 Y 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**-----

**LIC. ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO  
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

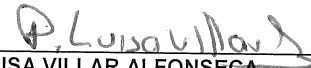
**MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ**  
COORDINADORA GENERAL  
DEL COPLADEMUN.


**MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA**  
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

**LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA**  
PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO.

**LIC. AURORA VENTURA VALENZUELA**  
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DEL  
C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR Y  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS.


LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).


  
C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA  
TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS.

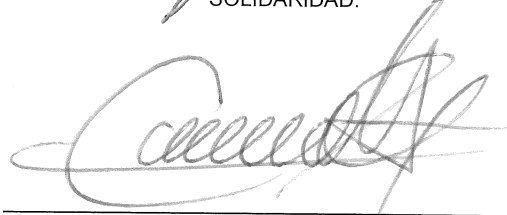
  
C. URI CARMONA ISLAS  
CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS  
COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.


  
LIC. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA  
QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

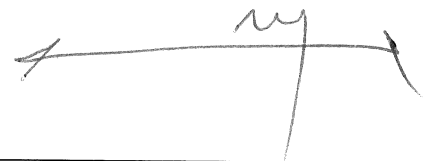
  
MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS  
SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y  
TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

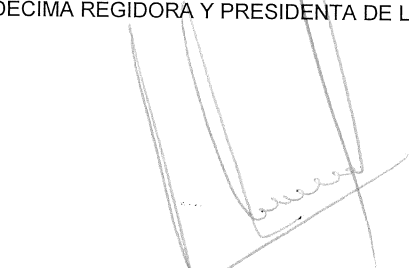
  
LIC. CINTYA BEATRIZ CANUL CAAMAL  
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA  
C. MARIBEL MORALES OROZCO  
SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
SOLIDARIDAD.


  
LIC. JACQUELINE GUADALUPE ALCOCER DZIB  
OCTAVA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS  
COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y  
TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA  
SOCIAL.

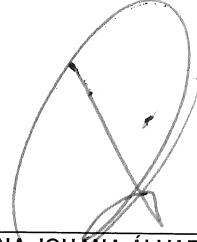
  
C. MATILDE CARRILLO VEJAR  
NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS  
COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE  
ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.

  
C. DAVID ALBERTO CARRIZALES SÁNCHEZ,  
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA  
C. LAURA ESTHER BERISTÁIN NAVARRETE  
DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


  
C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

  
C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN  
ANIMAL.

  
ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ  
DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.


  
LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA  
DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E  
INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).



---

**PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**  
DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS  
VULNERABLE.




---

**MTRO. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE**  
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.



---

**LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
SOLIDARIDAD.



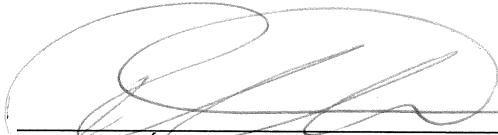
---

**L.C. Y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ**  
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
FINANZAS.



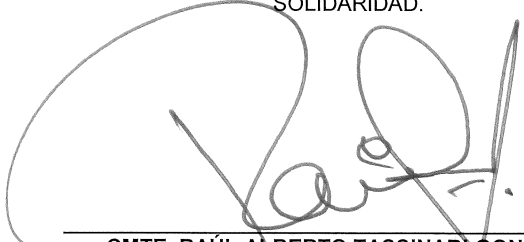
---

**L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA**  
CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
SOLIDARIDAD.




---

**LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA**  
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO.



---

**CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ**  
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



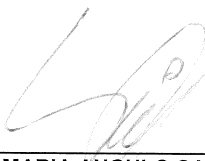
---

**DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA**  
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
DESARROLLO SOCIAL.



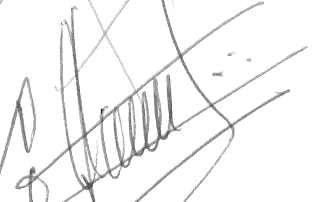
---

**LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA**  
SECRETARIO DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA  
HUMANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.




---

**LIC. SAMARIA ANGULO SALA**  
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
TURISMO.




---

**LIC. CÉSAR ORLANDO FLORES SÁNCHEZ**  
SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN  
DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
SOLIDARIDAD.



---

**C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER**  
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO  
AMBIENTE.



---

**LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA**  
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE  
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA.



---

**LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ**  
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).





*[Handwritten signatures]*



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación  
y Evaluación

# PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COPLADEMUN 2022

## PRIMERA MODIFICACIÓN DEL POA 2022

*[Large area of handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures]*



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación  
y Evaluación

*[Handwritten signatures]*

RAMO 33 - FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)		MONTO APROBADO
ACCIONES	PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	
Acciones Sociales		
PRODIM (Adquisición de equipos de cómputo para oficinas administrativas)		\$764,110.00
PRODIM (Adquisición de software OPUS)		\$101,746.12
Obra Pública		
Construcción de guarniciones y banquetas de la Av. CTM entre Av. 115 a Carretera Federal, y Av. 115 entre Calle Coba a Av. Sur del Municipio de Solidaridad		\$7,156,550.00
Pavimentación en 95 av. y 100 av. Entre Constituyentes y calle 36 norte, en la colonia ejido sur en el Municipio de Solidaridad		\$3,150,000.00
Rehabilitación y Ampliación al Centro de Salud Luis Donaldo Colosio del Municipio de Solidaridad		\$4,638,850.00
<b>Total:</b>		<b>\$15,811,256.12</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Total autorizado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo es de: **\$70,792,806.00**  
Total programado en obras y acciones en la Cuarta Sesión Extraordinaria: **\$27,263,728.73**  
Total programado en obras y acciones para la Primera modificación POA: **\$15,811,256.12**  
Total por programar: **\$27,717,821.15**

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación  
y Evaluación

*[Handwritten signatures and scribbles]*

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	MONTO APROBADO
<b>Obra Pública</b>	
Construcción de 50 pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad Primera Etapa	\$5,350,000.00
Construcción de 50 pozos de absorción en diversos puntos del Municipio de Solidaridad Segunda Etapa	\$5,350,000.00
Pavimentación de la Av. 90 norte entre Av. Sur y Calle 36 del Municipio de Solidaridad	\$8,935,420.00
Rehabilitación y Mantenimiento de unidad deportiva Mario Villanueva del Municipio de Solidaridad	\$5,847,360.00
Construcción de pasos peatonales en diversos puntos del Municipio de Solidaridad	\$3,961,450.00
Rehabilitación del Mercado municipal Diana Laura Riojas en la colonia Luis Donaldo Colosio	\$3,000,000.00
Pavimentación de avenida Loros entre Av. CTM y Av. Luis D. Colosio, Fracc. Villas del Sol	\$7,167,290.00
Construcción de Subestación eléctrica de 112.5 kva para el Centro de inteligencia y monitoreo urbano de Solidaridad (CIMUS)	\$1,900,000.00
Pavimentación de av. 70 norte entre av. Constituyentes y calle 36 norte en la colonia el Pedregal	\$1,920,000.00
Alumbrado publico en avenida Constituyentes entre Av. Olivos y calle Loros en el Municipio de Solidaridad	\$2,250,000.00
Rehabilitación de las instalaciones del Cebiam en la Colonia Ampliación Bellavista, en el Municipio de Solidaridad	\$3,000,000.00
<b>Total:</b>	<b>\$48,681,520.00</b>

Total autorizado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo es de: **\$251,833,764.00** (Aumento por calculo poblacional **\$2,432,115.00**)  
Total programado en obras y acciones en la Cuarta sesión extraordinaria : **\$45,332,630.53**  
Se regresa a la bolsa de Fortamun 2 obras aprobadas en la Cuarta sesión extraordinaria: **\$2,620,642.49**  
Total programado en obras y acciones para la Primera modificación POA: **\$48,681,520.00**  
Total por programar: **\$160,440,255.96**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signature]*



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación  
y Evaluación

RECURSOS FISCALES 2022	
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	MONTO APROBADO
<b>Obra Pública</b>	
Rehabilitación de paraderos en el Municipio de Solidaridad	\$2,489,600.00
Construcción de crematorio en el Municipio de Solidaridad	\$4,485,580.00
Rehabilitación de las oficinas de la Secretaría de Justicia Cívica	\$2,000,000.00
Reparación de vialidades en diversos puntos de Playa del Carmen	\$6,780,000.00
Construcción de nichos en el Panteón Municipal de la colonia Luis Donaldo Colosio de Playa del Carmen	\$710,000.00
<b>Total</b>	<b>\$16,465,180.00</b>
**Pavimentación de la calle 2 norte entre la av. 115 y av. 125 en la colonia ejido	\$4,000,000.00
**Pavimentación en concreto hidráulico estampado MR-40 en 10 av. Entre avenida Benito Juárez y calle 8 norte	\$7,806,600.00
**Pavimentación en concreto hidráulico estampado MR-40 en 10 av. Entre calle 8 norte y avenida Constituyentes	\$9,642,600.00
**Pavimentación en concreto hidráulico estampado MR-40 en av. Constituyentes entre 10 av. Y 1ra avenida	\$5,558,400.00
<b>Total:</b>	<b>\$27,007,600.00</b>

Total autorizado en el presupuesto de egresos del municipio es de: **\$33,000,813.00**

Total programado en obras y acciones en la Cuarta Sesión Extraordinaria: **\$10,836,200.42**

Se regresa a la bolsa de recursos fiscales 1 obra aprobada en la Cuarta sesión extraordinaria: **\$1,749,600.42**

Total programado en obras y acciones para la Primera modificación POA: **\$16,465,180.00**

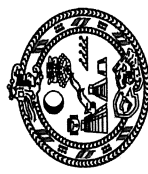
Total por programar en Recursos Fiscales: **\$7,449,033.00**

\*\* La diferencia de **\$27,007,600.00** se ejecutara con Recursos Propios provenientes por los ingresos generados de contraprestación de los parquímetros.

*[Multiple handwritten signatures and initials]*





RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación  
 y Evaluación

**RESUMEN GENERAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

AUTORIZADO						
DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	\$70,792,806.00	\$3,539,640.30	\$39,535,344.55	\$3,539,640.30	\$39,535,344.55	\$27,717,821.15
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2022)	\$251,833,764.00	\$2,220,432.74	\$89,173,075.30	\$2,220,432.74	\$89,173,075.30	\$160,440,255.96
RECURSOS FISCALES (RF 2022)	\$33,000,813.00	\$5,086,600.00	\$20,465,180.00	\$5,086,600.00	\$20,465,180.00	\$7,449,033.00
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETRO 2022)	\$38,604,303.00	\$0.00	\$27,007,600.00	\$0.00	\$27,007,600.00	\$11,596,703.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$394,231,686.00</b>	<b>\$10,846,673.04</b>	<b>\$176,181,199.85</b>	<b>\$10,846,673.04</b>	<b>\$176,181,199.85</b>	<b>\$207,203,813.11</b>

